Nota de prensa

**La OEI y la Comuna de San Joaquín concretan convenio de colaboración**

Este jueves, La OEI y la Municipalidad de San Joaquín establecieron un convenio de colaboración y cooperación mutua con el objetivo de promover y fomentar la educación, la ciencia y la cultura, como mecanismo para el desarrollo económico, social y espiritual de los habitantes de esta comuna.

La firma estuvo encabezada por el alcalde de la comuna, Cristóbal Amaro Labra Bassa y la directora de la OEI en Chile, Margarita Aravena Gaete.

*“Para nosotros la educación, la cultura y la ciencia son demasiado importantes. Sobre todo para los niños y el trabajo con adultos mayores es demasiado importante realizar acciones que nos permitan un trabajo en conjunto”* destacó el edil de San Joaquín.

Por su parte, Margarita se refirió a las perspectivas de trabajo conjunto que trae este hito *“este convenio es una gran oportunidad para trabajar las competencias del siglo XXI, donde podemos integrar indudablemente al adulto mayor, en las capacitaciones y perfeccionamiento a lo largo de toda la vida. También desde nuestra organización y con este convenio en la Comuna de San Joaquín poder trabajar en estudios en torno a la brecha digital a nivel nacional”*

La cooperación entre ambas partes se materializará en; asistencia técnica, formación, capacitación y difusión de las acciones conjuntas.